



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Circular**

**Número:**

**Referencia:** Circular Aclaratoria N°1 - EX-2022-78352611- -APN-SG#SOFSE

---

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL NRO. 39/2022**

**EX-2022-78352611- -APN-SG#SOFSE**

**“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA “ADQUISICIÓN DE CINCUENTA (50) UNIDADES MÚLTIPLES DIESEL (DMU), PROVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y FUNCIONAMIENTO DE LAS DMU”.**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Pública, por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 7°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

**CONSULTA NRO 1:**

*"...Dada la complejidad del proyecto, consultamos si es posible otorgar 120 días de prórroga para la entrega de la oferta..."*

**RESPUESTA NRO 1:**

Con respecto a la consulta efectuada, informamos que no es posible otorgar la prórroga requerida.

**CONSULTA NRO 2:**

*“...En el material rodante asociado a los renglones N°3 y N°4 se señala que el sistema de tracción para los trenes de la trocha métrica (1000 mm) y trocha internacional (1435 mm) respectivamente, debe ser Diésel eléctrica. En vista y considerando que, en la mayoría de los países de Europa y el mundo, la tracción Diésel Hidráulica, ya sea en su versión hidrodinámica o hidromecánica, es de gran difusión en estas dos trochas;*

*quisiéramos consultar si sería posible considerar ofertas de material rodante que incluyeran dicho tipo de sistema de tracción, tal como el reglón N°1 ya así lo hace. Se puede argumentar, como sustento técnico y comercial, que este tipo de tracción, al ser más masiva, resultaría ser de menor precio, mayor confiabilidad, mayor disponibilidad de repuestos, y menores costos de mantenimiento para SOFSE; todo esto con una mayor eficiencia y mismas prestaciones que las Diésel eléctricas...”*

**RESPUESTA NRO 2:**

Sobre el particular, se informa que los Pliegos de Especificaciones Técnicas de esta Licitación fueron elaborados en base a la experiencia de los tipos de tracción utilizados en la República Argentina. Por este motivo, no se efectuarán cambios en los mismos.